

SESIÓN ORDINARIA Nº 143/2012.

En Ñipas a 19 de Noviembre de 2012, y siendo las 16:06 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria Nº 143, del año 2012, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, Don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente de la Sesión de Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Juan Muñoz Quezada.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Baldomero Soto Vargas.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal; don José Valenzuela Bastias.

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar; licencia médica.

Sr. Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión:

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, corresponde a la Sesión Nº 142, del 12/11/2012.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Juan Muñoz; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba
Sr. Víctor Rabanal; aprueba
Sr. Baldomero Soto; aprueba
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria Nº 142 de fecha 12 de Noviembre del 2012.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Raúl Torreaba del Pedregal, presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, invita a participar en el "XI Congreso Nacional de Municipalidades", que se efectuara en la ciudad de Viña del Mar los días 8, 9, 10 y 11 de enero del 2013, y de la conformación de la Nueva Directiva que representará a los municipios del país por el próximo periodo.

2.- Sr. Milton Henríquez, Gerente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio, junto al presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio, desean manifestar sus felicitaciones a aquellos Concejales que han logrado la re-elección.

3.- Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, informa la realización entre los días 9 y 11 enero del 2013, el XI Congreso Nacional de Municipalidades, luego de haber obtenido su Personalidad Jurídica, a 20 años de congreso que nos constituyó en mayo de 1993, en este congreso estrenaremos nuestra nueva institucionalidad.

4.- Sr. Alcalde, da lectura a carta de la Fundación Integra, firmada por don Robinson Aguilera Vera, Director Regional de Fundación Integra, donde señala que es una institución de derecho privado sin fines de lucro cuya misión es promover el desarrollo infantil y contribuir a la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas de Chile. Es uno de los principales impulsores de la educación inicial en nuestro país, es esencial para Integra lograr que sus jardines infantiles sean

reconocidos como establecimientos educacionales por el Ministerio de Educación. Podremos de esa forma constituir un mejor apoyo a las familias que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, ofreciendo un espacio seguro y un programa educativo de excelencia a sus hijos e hijas desde los tres meses a los cuatros años de edad.

En estas circunstancias, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la letra i) del artículo 46 de la ley N° 20.370, solicito a usted que tenga a bien disponer que el comodato vigente entre la Municipalidad de Ránquil e Integra, referido al predio donde funciona el Jardín Infantil Los sarmientos, ubicado en Ñipas, suscrito con fecha 18/05/2004, por el plazo de 5 años, se extienda por escritura pública en similares términos, por el plazo de 10 años, inscribiéndose dicha voluntad en el Conservador de Bienes raíces respectivo.

Secretario Municipal, señala que el municipio de Ránquil es dueño tanto del terreno como de la construcción o jardín Los Sarmientos, y lo necesitan para el mes de Diciembre.

Sr. Alcalde; que lo vea el asesor jurídico y realice un informe al respecto, si es el predio y la construcción que se entrega en comodato o solamente el predio.

3.- PADEM.-

Sr. Alcalde, señala que falta de analizar una parte del Plan de Educación Comunal y está presente el Jefe de Daem, don José Fuentealba; se deben realizar consultas si hay dudas sobre el Padem.

Sr. Alcalde, consulta al Sr. José Fuentealba, cuales son los cambios para el próximo año.

Sr. José Fuentealba, señala que uno de los cambios grandes son los 15 profesores jubilados, eso significa una disminución entre M\$ 10.000 y M\$ 12.000, mensuales. Hasta el momento hay 14 profesores jubilados, pero a fines de mes la Srta. Nubia Carranza debe presentar su solicitud.

Sr. Alcalde, eso es considerando que no contratemos a nadie, tendríamos ese ahorro.

Sr. José Fuentealba; señala igual hay que reemplazar a profesores que estaban haciendo clases o tenían horas.

Sr. Juan Muñoz, señala que se pueden reemplazar esas horas con los mismos profesores que ya están, o darles más hora para que tengan la jornada completa.

Sr. José Fuentealba; señala que sale más caro, porque un profesor que tenga más de 20 años la hora es más cara que uno nuevo. Al profesor nuevo se le pago \$ 8.000, la hora y a un profesor con experiencia sale más o menos \$ 15.000, la hora y eso es por las asignaciones que se le van agregando.

Al Liceo, el próximo año hay que llamar a concurso por el Director, porque se puede dejar a alguien de suplencia solo hasta seis mese según la ley.

Sr. Víctor Rabanal, consulta por las otras escuelas, hay que llamar a concurso por el cargo de director.

Sr. José Fuentealba; se debe llamar según la normativa en todas las escuelas, pero primero se debe fijar si la escuela tiene proyección de matrícula y además los nuevos Directores se elegirán por la alta dirección y eso significa que lo elige un organismo externo al municipio y ellos deben elegir una quina, con entrevistas personales, y exámenes psicológicos o la comisión que tiene preparado un set de preguntas y el Alcalde elige una dentro de los cinco, que puede ser cualquiera del orden.

Sr. Víctor Rabanal, cual podría ser el temor en llamar a Concurso público en las escuelas.

Sr. José Fuentealba, señala que se hizo una consulta a Contraloría y todavía no nos ha contestado y si a todas las escuelas obligatoriamente deben tener un director concursado, porque también tenemos las escuelas unidocentes y cuando asume un director por alta dirección, él elige un equipo de tres personas y que incluso lo puede traer de fuera. El equipo asesor consiste en un Subdirector, un Inspector General y un Jefe de UTP, la puede elegir dentro de la comuna, la puede elegir dentro de la misma escuela. Ya no se concursan subdirectores o jefes técnicos, porque ahora es el director elige a las personas que le son las más idóneas para que lo acompañen durante los cinco años. El Director debe firmar un convenio de desempeño donde vienen metas por

cada año de dirección y si no cumple sobre el 50% de las metas se le puede pedir la renuncia. Y esto hace que se aumente la dotación de funcionarios.

Secretario Municipal, esa nueva norma de la Alta Dirección trae recursos nuevos para el área de educación.

Sr. José Fuentealba; no trae más recursos, por eso el Alcalde elige de la quina y lo más problema que se elija una persona de la comuna o el sistema y no se incrementa la planta.

Sr. Juan Muñoz, consulta si hay gente en la comuna con requisitos para postular a Director.

Sr. José Fuentealba; si hay.

Sr. Jorge Aguilera, señala que ya hay profesores de fuera trabajando en la comuna.

Sr. José Fuentealba; señala que con la rebaja de los 15 jubilados, nos vamos a pasar del 20% y va hacer necesario llamar a concurso algunos cargos de la escuela básica, escuela de San Ignacio y escuela de Checura, porque nos queda un vacío en la dotación comunal. Hay que hacer un análisis de escuela por escuela porque hay que completar menos del 20% a contrata. Esto se va a saber cuando las escuelas entreguen sus matriculas en marzo y ahí se proyecta.

Sr. Gerardo Vásquez; consulta si en el presupuesto para el próximo año, estos profesores jubilados están o no están considerados.

Sr. José Fuentealba, señala que no están.

Sr. Víctor Rabanal, consulta en que más se pretende bajar el presupuesto de educación a parte de los jubilados.

Sr. José Fuentealba, señala que una de las cosas que plantea el Padem, esta de que se pueda hacer un estudio para bajar horas, porque se pueden indemnizar algunas horas a profesores, a los asistentes de la educación y contratar lo estrictamente necesario de acuerdo a la realidad de las escuelas. Eso lo podríamos hacer, por ejemplo un auxiliar en una escuela unidocentes con menos de 30 horas o con media jornada.

Sr. Víctor Rabanal, que pasa con los auxiliares antiguos.

Sr. José Fuentealba; señala que se está hablando con los auxiliares nuevos, porque al resto de los antiguos seria perjudicarlos. Se habla de la gente a contrata no de los titulares.

Sr. Víctor Rabanal, cuales serían las escuelas que tienen gente a contrata.

Sr. José Fuentealba; señala que en San Ignacio hay dos personas, en Vegas de Concha, pero se va a hacer un estudio de todas las personas a contrata.

Sr. Alcalde; señala que estamos viendo una situación que no es de análisis ahora, nosotros debemos determinar en función de la matricula que tengamos, no podemos estar diciendo ahora sin conocer la matricula de marzo.

Sr. José Fuentealba; señala que para tomar una decisión, se necesita la información real y efectiva de las escuelas que enviaran a fines de diciembre, que puede subir en marzo.

Sr. Gerardo Vásquez, sugiere de cambiar el horario de entrada de las escuelas para que los choferes de los minibuses escolares no anden tan rápido, en vez de las 8:30 que sea a las 9:00 horas, por ejemplo.

Sr. José Fuentealba, señala que se puede retrasar unos 15 minutos la Escuela Básica y el Liceo, pero el problema se da en las tardes, sobre todo en invierno.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si de Quinchamalí o Confluencia vienen 15 o 20 alumnos, no hay inconveniente que desde allá se busque un bus o móvil para que los traiga directo, o tiene que ser un vehículo autorizado.

Sr. José Fuentealba, tiene que ser un bus que tenga autorización de recorrido.

Sr. Víctor Rabanal; y en la tarde como se van a devolver esos niños que vienen a la escuela de Nueva Aldea.

Sr. José Fuentealba, algún minibús o un bus deberá ir a dejarlos, porque es lo mínimo que le podemos ofrecer.

Sr. Víctor Rabanal; en cuanto se incrementa el costo en combustible, en mantención, en hacer esos traslados desde Guarilhue, Los Planes pasando por Membrillar y de Confluencia pasando por Nueva Aldea.

Sr. José Fuentealba; señala que se debería retrasar la entrada, para que se vengan en un solo bus que tenga recorrido fijo. Todos los buses licitados tienen recorrido fijo, no hacen dos viajes para ir a buscar niños y los minibuses incrementarían en un litro de petróleo más, porque las distancias a los lugares nuevos son cortas.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que la subvención para el próximo año es buena, porque aumentó.

Sr. Alcalde, 15 o 20 alumnos más recuperan el costo del transporte.

Sr. José Fuentealba; señala que han visto todas las estrategias posibles de traer más alumnos a la comuna, porque la carrera Técnica que tenemos en la comuna no existe otra en el valle del Itata.

Sr. Víctor Rabanal; señala que la carrera técnica para él, va a existir cuando los talleres estén todos terminados.

Sr. José Fuentealba; se supone que el próximo año debíamos tener el nuevo taller construido y con la implementación concluida, porque las autoridades se los dijeron a los apoderados que se implementarían los talleres en M\$ 170.000.

Sr. Alcalde, señala que el próximo año se partirá de mejor manera, porque están los paneles, está la maquinaria.

Sr. Gerardo Vásquez; que se pretende hacer con los SEP que vienen para el próximo año.

Sr. José Fuentealba; las platas del SEP, las gastan los establecimientos de acuerdo al plan de mejora que ellos deben formular. Ese Plan de Mejora, primero se revisa en la comuna, con el equipo técnico del Daem y después va al Ministerio, quien le puede hacer otra observación, la cosa es que tiene que quedar de acuerdo a lo que ellos estimen conveniente los establecimientos. Ahora viene un nuevo convenio de igualdad de oportunidades, en el cual se tienen todos los datos de las escuelas, incluido el Liceo, porque ahora se suma el Liceo para que puedan optar al nuevo convenio que debe firmar el Alcalde.

Sr. Víctor Rabanal, consulta si una escuela tiene proyección de cero matrícula, que pasa en esa situación.

Sr. José Fuentealba, señala que la escuela de La Capilla de Ránquil tiene cero matrícula, se trabajó con los apoderados y con la comunidad y no hay niños.

Sr. Víctor Rabanal, consulta si la comunidad asume que en cierta forma se va a cerrar esa escuela.

Sr. Alcalde, viene asumiendo desde hace tiempo, porque viene desde tres o cuatro años atrás bajando su matrícula y es una aprehensión de que están conscientes, incluso la misma profesora ha tratado de captar o reclutar alumnos que se van a estudiar a San Ignacio.

Sr. Jorge Aguilera; si se cierra la escuela, el establecimiento para que va a servir.

Sr. José Fuentealba; señala que generalmente los ocupan las Junta de Vecinos, pero no se pueden vender.

Sr. Víctor Rabanal; consulta en Nueva Aldea se está haciendo un Jardín.

Sr. José Fuentealba; señala que a principios de año pedimos una solicitud para formar un jardín familiar, con una matrícula de 20 niños, se conversó con la JUNJI Regional, y ellos nos van a constatar un espacio en la escuela para que puedan funcionar y ellos contratarían un asistente, un apoderado por media jornada y una parvularia que viene tres veces a la semana. La sala de

profesores que era chica se amplió y se conectó con los baños que tiene el kínder y se instalarían dos sanitarias mas para dejarlo apto para que pueda funcionar el kínder y el Jardín infantil. A nosotros nos conviene de todas maneras porque es el semillero que tenemos, lo mismo pasa en la Escuela de Vegas de Concha, que el semillero que tenemos para el primer año, sale del Jardín que está al lado. En batuco ocurre lo mismo, también hay Jardín y así los alumnos no se nos van. Ahora escuché que Integra está pidiendo un comodato y a nosotros nos conviene un Jardín JUNJI y no Integra, porque la Junji traspasa la administración a las Municipalidades, es lo mismo que la sala cuna y así se puede atender de mejor forma, porque Integra viene pocas veces a supervisar el Jardín.

Sr. Víctor Rabanal; esos niños de Nueva Aldea van a compartir el mismo patio.

Sr. José Fuentealba; compartirían el patio del kínder no de los alumnos más grandes y el patio alcanza para todos.

Sr. Víctor Rabanal; consulta que pasa con el Profesor de banda, del Liceo.

Sr. José Fuentealba; señala que el Sr. Rodríguez ha estado enfermo un buen tiempo, estaba con licencia y recién salió a trabajar la semana pasada. El está contratado como monitor de banda con 44 horas, ha insinuado que quiere renunciar a algunas horas porque tiene o administra un campo, y él trabaja de lunes a viernes.

.Sr. Víctor Rabanal; el profesor señala que los alumnos no quieren participar en la banda y por eso quiere hacer solo 30 horas.

Sr. José Fuentealba; como es una actividad extracurricular de los alumnos, cuesta motivarlos y este problema se le ha planteado al Director, indicándole que todo alumno que participe en la banda debería tener una nota de incentivo en música, porque muchos de esos niños que hemos tenido están en la banda del ejercito, porque a los hombres por lo menos, el mismo profesor les ha conseguido contrato como músico en el Ejercito.

La SEP que viene ahora más la Jornada Escolar Completa, absorbió todo lo que era extracurricular, entonces los jóvenes se van donde tienen mayor interés y es verdad que en este último tiempo ha tenido dificultad para captar jóvenes, pero él quiere tenerlos todo el día, pero eso no se puede, solo puede trabajar dentro del horario que tiene. También tiene hora en la Escuela Básica de Ñipas y en la Escuela de Vegas de Concha.

Sr. Víctor Rabanal; consulta al Sr. Alcalde, que paso con el monitor de la orquesta instrumental, no se contrató.

Sr. Alcalde, se contrató otro monitor y se está esperando una evaluación a final de año de cuanto avanzó la orquesta en la obtención de objetivos y ver que pasó con la Fundación Arauco que iba a financiar estos monitores. Yo le había sugerido una propuesta de monitor de baile, porque parece que tiene un estudio, propuesta para iniciar en la Casa de la Cultura talleres de baile, para la ciudadanía completa.

Sr. Jorge Aguilera; no puede ser profesor que enseñe guitarra u otros instrumentos, para el bien de la comuna., porque hace falta aquí.

Sr. Alcalde, la idea es postular a estos talleres para que sean financiados.

Sr. José Fuentealba; nosotros hemos ido año a año de que todas las escuelas tengan un profesor que enseñe instrumentos, por ejemplo Checura tenemos la orquesta y el mismo profesor hace unas clases de folclor, en San Ignacio tenemos a don Héctor Mora, tiene el conjunto Los Palomitos, en Batuco habíamos contratado un profesor, pero renuncio porque le quedaba muy lejos y vamos a ver el próximo año de contratar una persona, por lo menos con dos horas. En la Escuela Básica tenemos contratado el profesor que está en Checura, hace clases en Ñipas, en el Liceo hay un profesor de música contratado, en la escuela de Vegas hay un profesor contratado que también hace clases en Nueva Aldea, que tiene una orquesta de cámara, que a la primera oportunidad que tengamos lo vamos a traer para que se presente delante de público. El en El Centro también está el mismo profesor, solo la Escuela La capilla y El Laurel no tienen profesor de música, que quedan muy lejos.

Sr. Víctor Rabanal, que paso en Nueva Aldea, después que don Elson Inostroza, dejó de hacer clases, siendo un excelente folclorista, no se vio mas el tema folclórico y quedó una cantidad de instrumentos que no están siendo utilizados y en estos momentos no tenemos folclor. Además se

ha tratado de hacer un montón de talleres en Nueva Aldea que se hacen y después desaparecen. Lo que yo veo en San Ignacio es un trabajo incomparable por el Sr. Mora y hay resultados, porque todos los años están compitiendo los primeros lugares en las competencias de cueca y ese es un trabajo que se ha venido haciendo en el tiempo y nunca se ha dejado de hacer y yo pienso que esa debería ser la metodología para trabajar en todas las escuela.

Sr. Gerardo Vásquez, tocando el tema del folclor, uno rescata de ejemplo a estos profesores que se dedican a formar parejas para la cueca que solo llegan al provincial, y hace mucho tiempo que no tenemos parejas que pasen a niveles regionales; no está la posibilidad de contratar a alguien que tenga experiencia y tenga otro tipo de cueca que enseñar para preparar parejas, pensando en tener un campeón regional.

Sr. José Fuentealba, si eso se puede hacer, es indudable que se puede, lo que pasa es que la gran mayoría de las veces son monitores los que enseñan y no son profesores, pero lo que pasa es que las escuelas no lo tienen como sus prioridades y no se las puede fijar el Departamento, porque las prioridades en el Plan de Mejoras las hace el Consejo de Profesores y por qué ahora a las escuelas les interesa obtener buenos resultados en el Simce y la mayor cantidad de actividades van a la lectura, matemáticas y a la ciencia y además tienen controles de lectura y los miden todo el tiempo y si no se logran los resultados el Ministerio los baja de categoría. En estos momentos en la SEP hay tres categorías, en recuperación, que son las escuelas más malas, emergentes, que están todas las escuelas que tiene la comuna y autónomas. La idea es que lleguen a ser autónomas pero por matrícula no se logra, porque algunas tienen menos de 20 alumnos en cuarto año. Los logros se miden desde 20 niños hacia arriba.

Sr. Gerardo Vásquez, si no existiera el fondo SEP, que se haría.

Sr. José Fuentealba; si antes no había SEP, y se obtenían buenos resultados después el otro año malos resultados y los profesores decían que los alumnos tenían escaso apoyo en las casas, a los papas. Ahora no, porque hay evaluación docente y varias otras capacitaciones de apoyo y los profesores ahora no pueden decir que no pude enseñar.

Sr. Juan Muñoz; consulta si los profesores que tiene 30 horas no pueden hacer dos horas de monitoreo en música, en folclor.

Sr. Víctor Rabanal; los programas de residencia familiar esos cupos están completos.

Sr. José Fuentealba, señala que los cupos los asigna la Junaeb, nosotros postulamos una cantidad de niños, pero los cupos son limitados, tenemos 11 alumnos, un año se tuvo 13 pero volvió a 11 cupos. Hay niños que se retiran que se portan mal, otros que se han mandado a cambiar de la casa.

Sr. Gerardo Vásquez; quienes eligen a esos niños y las casas.

Sr. José Fuentealba, señala que a través de un informe social, un informe pedagógico y con eso se postula a la Junaeb y ellos asignan los puntajes. Y lo otro, sobre la residencia familiar las familias postulan y deben reunir ciertos requisitos, como una pieza individual, baño dentro de la casa, se tiene que comprometerse a darle alimentación después de clases, porque el desayuno y almuerzo lo tienen en el colegio.

Sr. Gerardo Vásquez, como se hace para postular los hogares, se publica o se postula.

Sr. José Fuentealba, señala que se avisa por la radio comunitaria la postulación de hogares, pero todos los años las mismas familias vuelven a postular y como están aceptadas por la Junaeb.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que durante la campaña hubo quejas con respecto a la residencia y de algunos niños.

Sr. Juan Muñoz; consulta si se hacen evaluación en las casa de residencia.

Sr. José Fuentealba; si se hace una evaluación. Se juntan los Padres tutores con los padres de origen en una jornada y se comentan y se conversan todas las situaciones.

Sr. Víctor Rabanal; dentro del programa salud escolar, no ve como se logra combatir la obesidad de los niños principalmente en las escuelas básicas. No hay una nutricionista que vea periódicamente a estos niños y logre de insertar una preocupación a los padres y apoderados para

implementar una dieta considerando a lo mejor la alimentación que los colegios le dan. La consulta es como se pretende trabajar estos casos porque no se ve en el Padem, de reducir los índices de obesidad, ya sea por mayor deporte y tampoco hay kioscos saludables en los colegios.

Sr. José Fuentealba; señala que hay dos escuelas con kioscos saludables.

Sr. Gerardo Vásquez, porque dos escuelas cuando es una obligación.

Sr. José Fuentealba, no las escuelas deben postular primero a ciertos programas que da el Ministerio de Salud, certificadas a través del Consultorio, pero no se ha hecho con las demás escuelas, solo hay dos. El Ministerio a través de la Junaeb tiene tres programas de Salud, que tiene que ver con el oído, con visión y con volumen, para todos los niños de las escuelas. Los días sábados viene un oftalmólogo y les hace examen a la vista a unos 100 niños y sobre la obesidad se ha ido trabajando con los proyectos de gestión y con un preparador físico en el Liceo, en la escuela básica, Checura, San Ignacio y en Nueva Aldea.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si el preparador físico entrega un informe donde diga que a este niño lo recibió con 60 kilos y logra bajar 10 kilos.

Sr. José Fuentealba; señala que al final de año se hace un informe y se les entrega a los papas y se hace una evaluación del programa. El problema que este programa se debería comenzar en Marzo, pero no están los recursos, porque los fondos de Mejoramiento de la Gestión llegan a mediados de año.

Sr. Víctor rabanal; se les debería sugerir a los profesores y directores de que ocupen fondos SEP para el programa de obesidad o incentivar a la vida sana.

Sr. Alcalde, concuerda plenamente en este tema, de los argumentos expresados por usted colega Concejal, pero quiere decir otra cosa, esto no parte de la edad escolar, esto parte de mucho antes. Nosotros en tiempos de Consultorios, partimos en esa edad y no se imaginan lo que cuesta generar los hábitos de alimentación sana. Como dice don José, efectivamente el problema viene de la casa. Y además hay un sedentarismo porque los niños llegan a la casa a la televisión o los juegos de internet.

Las plazas saludables van creando conciencia en la familia de hacer ejercicio, es una tarea difícil.

Puntos Varios.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Creo que es tremendamente necesario que como Concejales y como Alcalde, visitemos la obra de Mejoramiento de la Casa de la Cultura, donde hay un grupo de maestros de la comuna y es bien visto por ellos, que vallamos a ver lo que se está construyendo.

Sr. Baldomero Soto.

1.- Consulta por el arreglo del camino de don Belarmino Cisterna.

Se cierra la sesión a las 17:53 horas.

**JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**